

Información básica de la planilla

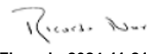
Empresa:	LILIANA PIÑEROS CASTRO	NIT:	35254160
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	noviembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	noviembre 2024
Número de Radicación:	82118812	Total a pagar:	\$518,700
Fecha de vencimiento:	13/12/2024	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	28/11/2024	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Número Autorización:	1081625553
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$9,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$285,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$223,400
						\$518,700

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

						Versión: 05	
						Código: GTH- F- 074	
Proceso Gestión del Talento Humano							
Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: PIÑEROS CASTRO LILIANA						IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD		Bogotá	FECHA	2024-11-18 16:43:07	REGIONAL	Distrito Capital	35254160
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			Cra 30 No 17-25				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		5860735/2024					
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO							
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO			CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	TERMINACIÓN UNILATERAL	X
DEPENDENCIA SENA		Marcar con x	RESPONSABLES				
			NOMBRES Y APELLIDOS			FIRMA	
GESTIÓN DE TIC		X	GAITÁN CÓRDOBA JESÚS ALBERTO			 Firmado:2024-11-21 16:25:17	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		X	RUEDA MELO LUÍS ARTURO			 Firmado:2024-11-22 07:20:54	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		X	RINCÓN BARBOSA BRAYAN ALBERTO			 Firmado:2024-11-21 16:05:30	
ALMACÉN E INVENTARIOS			Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato				
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		X	NAVARRO GONZÁLEZ RICARDO			 Firmado:2024-11-21 08:30:08	
CONTABILIDAD		X	MOLANO ZAMIR			 Firmado:2024-11-21 15:12:53	
TESORERIA		X	GALINDO JIMÉNEZ FÉLIX ENELTO			 Firmado:2024-11-22 10:02:08	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		X	GALVIS LOAIZA ÓSCAR MAURICIO			 Firmado:2024-12-02 08:12:51	
BIBLIOTECA		X	VILLABONA CARDENAS MARJORIE			 Firmado:2024-11-19 06:42:15	
OTRO-CENTRO LOGÍSTICO		X	PELÁEZ GIRÓN JULIO CÉSAR			 Firmado:2024-11-25 15:08:31	
OTRO-AMBIENTE GLOBAL		X	CADENA NUÑEZ NANCY LILIAM			 Firmado:2024-11-21 14:39:46	
SUPERVISOR DE CONTRATO		X	GALVIS LOAIZA ÓSCAR MAURICIO			 Firmado:2024-12-02 08:12:40	
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)							
OTROS : _____							
						 Firma del Contratista	
-Paz y Salvo solicitado por:CONTRATISTA							

Nota: Las firmas, fecha e información de este paz y salvo, serán verificadas en la Plataforma por el CEET

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 35254160 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor
----------	--------	--------	-------	-------

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0
VALOR TOTAL: \$0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 92100000275
- 92100000287
- 92100000356
- 92100000391
- 92100000392

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 0
VALOR TOTAL: \$0,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 2 de Diciembre de 2024 a las 17:38:59